



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) NANCY EDITH PEREZ ACEVEDO, quien se identifica con la C.C. No. 46373645, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 107476, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 23 DE ABRIL DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M. dentro del proceso No 110012502000202206560, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 DE MAYO DE 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 24 DE MAYO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) JOHN JAIRO SANGUINO VEGA quien se identifica con la C.C. No. 79961663, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 136157, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 23 DE ABRIL DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 A.M. dentro del proceso No 110012502000202206613, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 DE MAYO DE 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 24 DE MAYO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) CAMILO ANDRES GARCIA VARGAS quien se identifica con la C.C. No. 1024483893, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 221772, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 23 DE ABRIL DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 A.M. dentro del proceso No 110012502000202206647, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 DE MAYO DE 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 24 DE MAYO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) HENRY ARTURO BELTRAN ORDOÑEZ, quien se identifica con la C.C. No. 79107227, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 51811, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 23 DE ABRIL DE 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 04 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 P.M. dentro del proceso No 110012502000202206690, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA INÉS MONTAÑA SUAREZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 DE MAYO DE 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 24 DE MAYO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,  
**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) MIGUEL ALFONSO HERNANDEZ PEREZ, quien se identifica con C.C. No 79599943 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 112305, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220540500, seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 22 DE MAYO DE 2024, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Se desfija hoy 24 DE MAYO DE 2024, a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**  
*Secretaria*

Proyectó: Sebastián Torres García  
Oficial Mayor.